Año X--Número 2.560 SALTA Jueves 6 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Ferro-carril al Neuquen

Gravámen á la harina en el Brasil

El 2 de Artilleria

EL ASUNTO DE LA CÁRCEL CORRECCIONAL

REGRESO DE MAGNASCO

Reemplazante de Castañeda

LA COMISION DE LÍMITES EN EL BRASIL

RAPELLI

ELEVADORES DE GRANOS

Encuentro y adjudicación de tesoro

MISION DE GRANEL

Lotería-Oro

BUENOS AIRES, Diciembre 6, horas 9.55 a. m.—El Ministro de la Guerra, Coronel Riccheri, ha comenzado ha ocuparse del proyectado ferro-carril al Neuquen que será construido con elementos militares.

La línea arrancará de Punta del Indio y de allí seguirán los rieles un trayecto de 500 kilómetros hasta llegar al Neuquen.

Una vez que terminen los planos del trayecto que se están confeccionando y los estudios respectivos, Riccheri se trasladará al terreno con el fin de determinar el plano definitivo.

La construcción de dicho ferrocarril se ejecutará bajo la dirección técnica de un cuerpo de ingenieros militares y la línea será exclusivamente destinada para el ejército.

—Una fuerte casa de comercio de esta capital ha recibido un telégrama de Rio Janeiro (Brasil), en que se le comunica que debido á las gestiones hechas por el ministro norte-americano en aquella capital, el gobierno brasileño ha dispuesto gravar con un nuevo impuesto de 10 reis á cada kilo de harina embolsada.

—El Ministro de la Guerra, coronel Riccheri, ha dispuesto que el 2 de artilleria, que se halla en Fuerte Roca, se traslade á la ciudad de Mendoza utilizando sus propios elementos.

—El juez doctor Gallegos sin hacer caso á la pretendida recusacion del padre Bertrana, continúa el sumario sobre los castigos corporales en la cárcel correccional de menores.

El informe médico hecho por los médicos Acuña, Drago y Pacheco tiene datos que comprometen mucho á los acusados.

Además, dos bomberos han declarado que ellos solian sujetar á menores del establecimiento obedeciendo á órdenes del sub-director, quien personalmente una vez aplicó á uno de los niños un número no menos de 50 latigazos, haciéndolo conducir despues á un calabozo, en donde le dió otros 25, hasta que la víctima quedó exámine.

—Hoy es esperado el doctor Magnasco de regreso de su viaje por la campaña.

—Con motivo de haber fallecido antiayer el administrador de contribucion territorial y patentes, se ha nombrado en su reemplazo al señor Salustiano Arias.

—Se ha designado el domingo próximo para la partida de la mitad de los miembros de la comision de límites con el Brasil al mando del general Ezcurra y que va á reunirse con Cerqueira.

Una vez que llegue ésta y la otra mitad que saldrá el lunes, se dará principio á la colocación de mojones en los puntos respectivos.

—Desde antiayer se encuentra en esta capital el Adminitrador del F.C.C.N. don Luis Rapelli, de regreso de Europa, en donde ha visto el material ferreo adquirido últimamente por el Coronel Riccheri.

—Por el Ministerio de ganadería y agricultura se ha dictado un decreto autorizando la construcción de cien elevadores de granos en los principales sitios de arribo de cereales.

—El Ministro de Hacienda, señor Berduc, ha resuelto favorablemente la solicitud de los señores Avelli y Cia. pidiendo la adjudicacion de **un tesoro oculto, encontrado por** dichos señores en el paso al rio Paraguay y á la márgen izquierda del rio Bermejo.

—El P. E. ha resuelto ordenar al interventor en el territorio de La Pampa, doctor Granel, una determinada mision y que regrese inmediatamente á esta capital con el fin de informar personalmente del resultado de su cometido.

—El premio mayor de la lotería de beneficencia jugada hoy ha resultado en el número 9986.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy, el oro abrió al 230.30 %.

EXTRANJERO

CHILE

Nuevo diario

SANTIAGO, Diciembre 6—Se están haciendo los últimos preparativos para la operación de un nuevo diario que aparecerá en breve y que sostendrá la candidatura Mont para la presidencia de la República.

URUGUAY

El calor—Precauciones—Regalo á Ramirez

SANTIAGO, Diciembre 6—Se están sintiendo fuertísimos calores y témense las insolaciones.

—Con este motivo se estan tomando diversas medidas, hasta la de poner sombreros de paja á los caballos de los tramvias para preservarlos del calor.

—Pasado mañana se le dará posesion al doctor Ramirez de la casa adquirida con el valor recolectado por la comision encargada de la subscripcion en su honor.

COLONIA DEL CABO

Reunion de africanders

CAPETOWN, Diciembre 6—Hoy se está por verificar una gran reunion de africanders que se encuentran llenos de excitacion con motivo de las últimas crueldades que han cometido los ingleses con las mujeres de los boers, consistentes en violaciones y otros atropellos.

Asistirán 10.000.

DEL TRANSVAAL

Dispersión de boers

LONDRES, Diciembre 6—Un télegrama de Kitchener trae la noticia de que un comando á cuyo frente se encuentra el general Knox, ha efectuado un vigoroso ataque á los boers al mando del General Dewet y que después de una lucha que duró varias horas éstos últimos se dispersaron, dejando algunos muertos y heridos.

ITALIA

Probable visita de Krüger al Papa —Carta de agradecimiento

ROMA, Diciembre 6—Corre con insistencia el rumor de que el presidente del Transvaal, Mr. Kruger, tiene la intencion de hacer dentro de poco tiempo una visita á Leon XIII

—Este último ha recibido últimamente una carta de aquel, en la cual le manifiesta á S. S las vivas simpatías que le tiene y su más sincero agradecimiento por la inclinación simpática que ha manifestado por la noble causa de los boers.

INGLATERRA

Un alegato argentino en Inglaterra Aplausos

LONDRES, Diciembre 6—Circula en esta capital, publicado en cuatro tomos, el alegato argentino sobre límites con Chile, conteniendo mapas y vistas de la cordillera y otros detalles.

Los diarios lo aplauden y enaltecen mucho el talento geográfico del perito doctor Moreno, autor de la obra.

ESTADOS-UNIDOS

Probable ruptura uruguayo-brasileña

NUEVA YORK, Diciembre 6 Desde hace poco se está acentuando el rumor en las esferas oficiales de una inminente ruptura de relaciones entre la Banda Oriental del Uruguay y el Brasil.

En Wahington encuentra general aceptacion esta creencia y los diarios acéptanla tombien, aunque con algunas ritisencias.

ESPAÑA

El casamiento de la princesa de Asturias — Mensaje solicitando aprobación.

MADRID, Diciembre 6— La reina ha comunicado oficialmente el enlace de la princesa de Asturias con el principe Caserta.

—Con este motivo ha elevado á las cámaras un mensaje pidiendo la aprobación correspondiente, que será leido en la próxima semana en ambos cuerpos parlamentarios.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Ejecución de rebeldes—Oposición de tropas imperiales

BERLIN, Diciembre 5—El Mariscal Walderse, general en gefe de las fuerzas aliadas, hace saber telegráficamente que el diplomático chino Li Hung Chang, le ha comunicado que el nuevo gobernador de Shausi ha hecho ejecutar ocho chinos conocidos como jefes del movimiento boxer.

—Las tropas imperiales chinas que están situadas en los caminos de dicha provincia, se encuentran dispuestas á efectuar oposición al avance de los aliados y creese que de un momento á otro se produzca un sangriento choque.

Proposiciones convenidas

SHANGHAI, Diciembre 6—Los ministros han convenido hacer las proposiciones de paz al gobierno chino bajo las bases formuladas por Francia.

ALEMANIA

Manifestaciones á Krüger—Partida de éste—Intenciones de Guillermina.

COLONIA, Diciembre 6—Con gran entusiasmo hasta hoy se han seguido haciendo manifestaciones de simpatía á Mr. Krüger.

—Este y su comitiva partieron hoy para el Haya, siendo despedido por inmenso gentío que lo aclamaba delirante sin embargo de la oposición de las autoridades.

—Sábese que Guillermina de Holanda tiene la intención de recibir personalmente al ex-presidente del Transvaal, concurriendo para ello hasta el lugar del desembarque.

Ecos

Labores agrícolas

FALTA DE LLUVIAS

No son solamente las provincias de San Luis, Rioja y Santiago del Estero que sufren atrozmente los efectos de una sequía abrumadora y desesperante.

El mal se estiende hasta la de Salta, donde tambien están paralizadas y perjudicadas seriamente todas las labores agrícolas por la falta de lluvias, pues hace ya 20 dias que las nubes de agua nos niegan sus preciosos favores.

Estos largos periodos de sequía, traen consiguientemente un trastorno general á los intereses de los labradores de la tierra, que ven con profundo dolor esterilizarse sus rudos afanes, por la inplacable zaña con que los trata el cielo.

Muchos han cerrado ya los surcos, despues de arrojar en ellos la simiente fructífera, y no son pocos los que han quedado con el arado en la mano esperando impacientes el momento propicio de imitar á los primeros.

Mientras tanto, el tiempo muéstrase inclemente y seco, y un sol de fuego abrasa la tierra y marchita los tiernos cultivos, que surgieron ya al favor de las primeras lluvias, que ahora mas que en ningun otro estado de su desarrollo necesitan del fecundante elemento de las lluvias.

Cada dia se hace pues mas necesario el regadío por fuentes permanentes, de nuestros campos susceptibles de cultivos.

Perforadoras y trilladoras

ACCION DEL GOBIERNO

De nuevo, y dado el laudable propósito que nos guia en favor de los intereses agrícolas é industriales de esta provincia, pedimos la acción inmediata y eficaz del gobierno para que cumpliendo con su deber se sirva fomentar por todos los medios posibles los trabajos agrícolas é industriales en que ya se inicia nuestra provincia bajo los mejores auspicios particulares.

La acción eficaz del gobierno, debe pues venir con oportunidad á servir esos valiosos intereses, y para el caso, hemos presentado con ejemplo edificante la labor eficiente y fecunda del gobernador Corrêa de Catamarca.

Ese mandatario, que maneja también un tesoro provincial nada desahogado, ha encontrado empero medios de levantar á un progreso señalado la labor agrícola é industrial de su provincia, solicitando de las cámaras los fondos precisos para adquirir maquinarias modernas y perfecciona las y otorgar primas en el mejoramiento del trabajo productor.

Imítelo el gobernador Sr. Uriburu, y busque los medios para adquirir máquinas trilladoras, que faciliten y abaraten la cosecha de nuestros cereales, y denos también máquinas perforadoras que hagan surjir por todas partes fuentes fecundas de agua para el regadío de nuestros sedientos campos.

No se precisa sumas fabulosas sino modestas para conseguir esas maquinarias, y ellas remunerarán con enormes ventajas la plata que valen, y esto en corto tiempo.

Reacción cívica

TRIUFNO POPULAR

EJEMPLO EDIFICANTE

Sr. Director de EL CÍVICO:

Metan, Diciembre 4 de 1900.

Complacido enviole estas cortas líneas para informarlo del resultado que han tenido en este departamento las elecciones de municipa es verificadas el domingo ppdo. Dos listas se presentaron á la lucha del comicio popular: la que de práctica suele llevar el carácter de oficial, por que viene recomendada de las altas esferas olímpicas, y que las autoridades departamentales tienen que prestarle sumisión y apoyo; y la que á veces surge de las filas del pueblo.

Por esta vez, y con rara energía, las fuerzas populares que en este departamento, mas quizá que en ningun otro de la provincia, suelen patentizar su acción independiente en las luchas de la democracia, se han mostrado á la altura de una gloriosa altivez cívica, lo que con justicia nos llena de satisfaccion y orgullo.

No obstante de los esfuerzos y trabajos hechos para hacer triunfar la lista oficial, ofreciendo hasta pagar los votos que se dieran á favor de ésta, las fuerzas populares se impusieron en los comicios por una gran mayoría de sufragantes, y triunfó decididamente la lista del pueblo, que estaba representada por los prestigiosos vecinos señores Serapio Larran, Plácido Jara y Manuel Campos.

Fueron infructuosas, pues, las recomendaciones, las amenazas y el dinero ofrecido para obtener mayoría de votos en favor de la lista oficial.

El pueblo de Metan se agrupó en masa para rechazarla y hacer triunfar la suya, que representaba bien la opinion pública en sus mas legítimas aspiraciones, demostrando así que los habitantes del departamento de Metan no forman una masa inconsciente y que saben hacer respetar su opinion y sus derechos.

El triunfo de los candidatos del pueblo contra los oficiales, importa el triunfo de la verdad y la justicia, del derecho y la razon, y el principio de la regeneracion política de los hombres que comienzan por abandonar el fraude, la coaccion y el abuso, demostrándose que la imposicion oficial ó la presion no han hecho en esta ocasion valer su poder.

Un alto ejemplo de civismo dá nuestro departamento á otros de la provincia, donde las fuerzas populares no dan señales de vida, ni jamás imponen su voluntad y valer en las luchas de la democracia.

Corresponsal.

Los soldados del ejército

SON SOLDADOS Y NO SIRVIENTES

Dias pasados, dice un diario metropolitano, recorria el Ministro de la Guerra uno de los paseos mas concurridos de Buenos Aires, cuando se dió cuenta de que un soldado hacia de cochero en un vehículo tirado por un lindo caballo.

Llamó á aquel, lo interrogó y se convenció de la verdadera transgresión que se realizaba, obligando á un individuo de tropa á cosas que se prohiban por la ordenanza y que no son de su resorte.

En consecuencia, tomó las medidas del caso, é hizo saber á los jefes del ejército que estaba vedado emplear soldados en tareas que no sean del servicio militar y que todo aquel que contrariase esta norma de conducta se hacía acreedor á una fuerte prevención.

No es necesario aplaudir la resolución del coronel Riccheri, que resulta tan moralizadora como acertada. Todavia quedan rezagos en nuestra milicia de línea que recuerdan viejos vicios y costumbres tan deprimentes como censurables. Ya no es posible tener soldados de niñeras, ó de amas de llaves. Los tiempos han cambiado mucho y el conscripto ha efectuado una verdadera regeneración en las filas.

El soldado no es sirviente y debe hallarse en su puesto, instruyéndose y educándose en defensa del pais.

Fuera del cuerpo, adquiere mañas y hábitos de holgazaneria, con detrimento de los intereses militares y ganancia de los particulares.

Es preciso reaccionar y no hacer de los servidores de la nación simples criados de los superiores.

SOCIAL

VIAJEROS—Desde anoche se encuentra entre nosotros de regreso de su viage de placer el señor Mannel M. Sosa y su jóven esposa.

—De Rio de las Piedras el señor N. Córdoba.

—De Cafayate el señor Martin Sanchez, alojándose en el Hotel Provincial.

—Salió para Chicoana por tren de esta mañana el señor Wahington Adet.

—Se encuentra en Rosario de la Frontera procedente de Buenos Aires el señor Julio Güemes.

ENFERMOS—Anoche se reagravó en su enfermedad el Dr Moises Oliva y hoy está levemente mejorado:

—La señora Manuela Cornejo de Sanchez ha experimentado una pequeña mejoría, sin embargo de la cual su estado es grave.

—Sigue meiorado el señor Cayetano Arias.

PLAZA 9 DE JULIO—Hubo bastante concurrencia anoche en nuestra plaza principal habiéndose dado allí cita las señoritas de nuestra primera sociedad que se encuentran sin salir á veranear.

Contribuyeron á esto la luna que brillaba con todo su esplendor, la brisa fresca de la noche y los acordes de la banda de música.

FUNCION EN EL SEMINARIO—Con motivo de la fiesta de su excelsa patrona, la Purísima Concepcion, se hacen grandes preparativos en el Seminario Conciliar para una funcion que tendrá lugar el 8 del corriente en la capilla de su propio local.

Dará principio á las 9.30 a. m y será con panegírico que estará á cargo del Pbro. señor Lopez.

Además el mismo día tendrá lugar á horas 2. p. m. la solemne distribucion de premios á los alumnos, que será hecha personalmente por nuestro virtuoso prelado, monseñor Linares y Zanzetenea.

Casa de Gobierno

EXAMENES EN LA ESCUELA NAVAL—El Sr. Comandante Director de Escuela Naval Militar, se ha dirigido al señor gobernador de la Provincia manifestándole que el 1º de Marzo del año próximo darán principio los exámenes del ingreso, con el fin de que con la anticipación debida puedan presentarse al ministerio de Marina, por intermedio de este gobierno, los solicitantes que hubieren en esta provincia.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Juan de la Cruz Rocha, de 40 años, boliviano, con Teodora Vallejos, de 45 años y de la misma nacionalidad.

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 2.

DEMOGRAFIA MENSUAL—Durante el mes de Noviembre ppdo. hubo la siguiente:

Nacimientos—Varones 39; mujeres 29. De éstos, legítimos 43; ilegítimos 10; naturales 15.

Matrimonios—Celebrados en la Oficina 12 y á domicilio 3.

Defunciones—De un 1 dia á 7 años, 22; de 8 á 25, 11; de 26 á 50, 10; y de 50 adelante, 15.

De los expresados, casados son 12; solteros 41 y viudos 13.

En el domicilio, de estos mismos fallecieron 40 y en el hospital 26. Con asistencia médica 55 y sin ella 11.

Como se vé, existe un superavit de 2 nacimientos, lo que viene á dar algo en favor de la vida para así rehacer una pequeña cantidad de las 46 defunciones que sobre los nacimientos hubieron en Octubre.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registró lo siguiente:

Compra venta de un terreno ubicado en el pueblo de Chicoana, otorgada por doña Casimira Orgona de Chiriguy á favor de don Daniel Moreno, por 500 pesos m/n.

—Comprá venta en remate público de dos lotes de terreno ubicados en el partido de San Lorenzo, jurisdicción de esta ciudad, otorgada por el Banco Provincial á favor de don Felix Usandivaras, por 100 pesos m/n.

—Compra de derechos y acciones en un terreno ubicado en el partido del «Bordo», departamente de Chicoana, otorgada por doña Matiaza Garcia de Diaz á favor de don Valentin P. Vargas por 101 pesos m/n.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas Las de tierra y cables á Europa bien.

Bolivianas—Norte á Cotagaita; compañia Hnanchaca á Tupiza—Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.

MOVIMIENTO DE TELÉGRAMAS—En el mes de Noviembre ppdo. se han expedido 1.503 telégramas y se han recibido 1.513, por líneas nacionales y otras líneas.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Juan A. Cánepa, Carlos Berking (5), Felicidad de Zuviria, Guillermo Augspurg (4), R. R. Sanmillan (2), Hospital del Milagro, Angel Lopez, Pablo Didier y Esteban Martearena.

CARTAS CERTIFICADAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen ocho paquetes para Alfredo Araya.

VALOR DECLARADO—Existe uno para doña Juana M. Sosa por la suma de $ m/n 20.

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

FELIPE A. OVEJERO
AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.N.30. FELIPE A. OVEJERO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243—Ind.

Carruaje en venta Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 266vD26

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Al rededor del Mundo

ULTIMO CORREO

La guerra Chileno Boliviana—Un telégrama de París fechado el 2 del corriente, dice que á raiz de la noticia publicada el 1º por el *Daily Mail*, que anunció como inevitable la guerra entre Chile y Bolivia, un periodista ha hecho un reportaje á un alto empleado de la legación chilena en esa capital y éste le ha manisfestado que si Bolivia continua rechazando las proposiciones de Chile, no obtendrá absolutamente nada.

«En cuanto á una guerra entre ambos paises, agregó el diplomático chileno, es completamente imposible, porque Bolivia es demasiado débil.»

Tendria razon el diplomático éste si Bolivia se lanzara solo á la guerra y no buscara el apoyo de otras naciones, como es de presumirse que lo haria en un caso extremo.

Comision de límites brasileña—El domingo último ha quedado promulgada en Rio Janeiro la ley que autoriza al gobierno brasileño para ampliar, con tres mil contos, la suma votada para los trabajos de demarcacion de límites con esta república en Misiones, á cargo de la comision que preside el general Cerqueira.

Viage de un embajador ingles—Segun noticias del 2 del corriente, en Paris se hacen muchos comentarios sobre el repentino viaje á Londres del embajador británico en aquella capital, sir Edmun F. Monsan para visitar al Jefe del gabinete inglés, marqués de Salisbury.

La opinion que allí predomina atribuye ese viaje de dicho diplomático al deseo de tener una conferencia personal y secreta á consecuencia de la recepcion hecha al Presidente Krüger en Paris y de comunicar á Mr. Salisbury ciertos datos que ha obtenido sobre la entrevista de Krüger con Mr. Descalssé.

Libertad de imprenta en Tucuman—Los diarios de Bs. Aires y especialmente los de Tucuman comentan mucho una ley recientemente sancionada por la cámara de diputados de esta última provincia, mandando que los delitos de calumnia ó injuria cometidos por medio de la prensa sean juzgados y penados de acuerdo con lo dispuesto en los Códigos Penal y de procedimiento en materia Criminal.

El Orden á este respecto dice que en la época que alcanzamos, á la prensa se la llena de prerrogativas y garantías á cuyo amparo puede desenvolver su accion con entera libertad, ejerciendo su noble apostolado sin tropiezos y sin inconvenientes, y que no ha de ser seguramente, la Legislatura de Tucumán la que dé un campanazo que repercutiria vergonzosamente en todo el país.

Tribunales

Cámara de Justicia—Se ha señalado el dia 11 del corriente para que tenga lugar una audiencia en el juicio que sigue don Wenceslao Burgos contra doña Paula Flores sobre divorcio.

—En el juicio sobre nulidad de posesión que sigue doña Manuela M. de Chaves contra don Severo Alanis, se ha confirmado en todas sus parte el auto recurrido de fecha Marzo 31 del presente año, que no hace lugar al arrimo de testimonio solicitado, con costas.

—En el juicio sobre embargo preventivo que sigue don Teodoro M. Lindoso en representación de don Jacobo Peñalva contra Ana B. de Cañizares y Zoilo M. Cañizares, se ha confirmado la sentencia de 10 de Julio ppdo. que rechaza las escepciones opuestas y ordena se lleve adelante la ejecución de fojas 2, hasta hacerse trance, con costas, y que estima los honorarios del Dr. Serrey y procurador Lindoso en las sumas de doscientos y cien pesos m/n. respectivamente.

—En la causa seguida contra Francisco Lopez por hurto, se ha confirmado por sus fundamentos la sentencia que condena al procesado á sufrir un año de prisión.

Juzgado del Crimen—En la causa contra Serafin Artaza, Antonio Tarcaya é Isidoro Saldaño por atentado contra la autoridad, se ha dictado sentencia condenando al procesado Artaza á dos años de prisión y á los otros dos á un año de arresto con descuento del tiempo sufrido, costas, daños y perjuicios.

—Se llamó autos para prueba en la causa contra M. G. por calumnia á M. A. R.

Se llamó autos para resolver en la causa contra T. M. por heridas á bala á J. R.

—Se llamó autos para sentencia en el juicio contra L. P. por hurto.

—Se abrió á prueba por 20 dias la causa contra J. E. C. por muerte á B. J.

—Se ha elevado á la Exma. Cámara el detalle del movimiento del Juzgado desde la fecha en que se ha hecho cargo de él el doctor Justiniano L. Arias hasta el 30 de Noviembre ppdo, en la forma siguiente:

Causas paralizadas 408, en trámite 108, en autos para sentencia 48, sentencias dictadas 10, autos interlocutorios.

Juzgado de Comercio—En el juicio sobre posesion de la finca Carrisal ó Corrilito, pedida por el doctor Juan C. Martearena, se ha ministrado al doctor expresado la posesion solicitada y se ordena que se libre al Juez de Paz de San Carlos el oficio correspondiente.

—En el juicio sobre minas seguido por don Carlos Farias y Francisco Ichivichi contra don Facundo Faucon, se ha decretado como se pide; es decir ordenando se eleve el expediente á la oficina de Gobierno para que ante él se proceda á la mensura y posesion de las minas «Mercedes», «Saturna» y «Santa Elena» por el perito propuesto y en la via administrativa.

—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de don Andrés Avelino Benavidez, ordenándose se cite por edictos durante 30 dias en los diarios El Cívico y *El Argentino* á los que se consideren con derecho á esta sucesion y se ha nombrado tutor *ad-litem* de la menor Anzua, al doctor Peralta.

Policiales

Hurto—Jesus M. Montoya se ha presentado á la Comisaría Central denunciando que hacen algunos dias llegaron cuatro carreros conduciendo cuatro carros del señor Tomás E. Oliver á la finca «Tres Morros» pasando la noche en su casa, y que despues que partieron notó que le faltaban varias ropas y otros objetos que estima en 45 pesos m/n.

La policia hace las averiguaciones del caso.

Noticias

La «Emulsión Scott» es un triunfo en los anales de la Química y de la Terapéutica, para combatir la Tisis, Escrofulosis, Raquitismo y consunción.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico que habiendo hecho bastante uso de la Emulsión de Scott y Bowne, he encontrado siempre buen éxito en todos los casos de anemia, escrófula y demás manifestaciones de debilidad orgánica. De gusto agradable y digestión fácil, los adultos y los niños en particular, encontrarán en la predicha preparación un poderoso remedio á que recurrir.

Tucumán, 27 de Setiembre de 1897.
Dr. Tomas Lemme.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.593, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.135 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presente con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.
José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.
Juan Alonso, Martin García 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañía Anglo-Argentina).
José Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.
José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.
Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.
Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero.
Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.
José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.
Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.
Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.
Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.
Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cía.
Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, tranvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.
Melchor García, Armonía 2029, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.
Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.
Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.
Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.
Francisco Caprani, Progreso 592, empleado del Dr. Curutchet.
Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.
Justo Ramirez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.
Pietro Panzia, Zárate, oficial fábrica de papel.
Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.
Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dorario, empleado de aduana.
Pedro Junco, Rosario.
Francisco Darra, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.
Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado, San Martin 320.
Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.
Constantino Narcia, maestro carpintero, acorazado «San Martin», Puerto Militar.
Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—**Buenos Aires, Noviembre de 1900.**

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Es Fácil de Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.
Juan Posse y Cia.
427—Ind.

Avisos

Se vende—UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 160.—
" " comedor " 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " " 75.—
Cortinados completos " " 10.00
Sillas americanas " " 3 c/u

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Ns.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Unico Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para íd.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio—

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORIAS. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1096—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

Velódromo Salta—

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljías de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Carruaje en venta.

Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 266vD26

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaria de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON
Sub-Secretario.

547.D.15.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900 á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
Sub-Secretario.

548.D.15.

Para veranear—

Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Cocinero

PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1º

Buena oportunidad

Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.D.30

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n. siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

MIGUEL S. ORTIZ
José A. Cabrera.
Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

MANUEL ANZOÁTEGUI.
Abel Zerda.
Strio.

562—vD26

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal, objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el termino de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce, cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesoreria, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el termino de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. BÁRCENA.
C. Alvarado,
Strio.

567.v.E.23.

En alquiler—

El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATÁLOGO

563—v. D. 15

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112**—(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á esta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadísimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez **primera en el país, este sistema.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.
529v.N 25

480.IND.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080.—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Remates

por Juan E. Velarde

TERRENO EN TILIAN

Departamento de Chicoana

BASE: PESOS 333.33 M/N.

JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los limites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de Jose Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos; base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicada el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia.—Ante mí: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568.D.15. JUAN E. VELARDE.

Remate del Banco Nal. en Liquidación

POR

José D. Soliverez

Terreno en la ciudad de Salta, con frente al Buen Pastor, y designado en el plano general de la ciudad bajo el número 7.

El **sábado 15 de Diciembre,** á las 4 p. m. en el local calle Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones abajo estipuladas, una manzana de terreno en el paraje de gran porvenir indicado.

Extensión: 124 metros de Norte á Sud, por 124 metros de Este á Oeste.

Linderos: Al Norte, prolongación de la calle Juan Martin Leguizamon; al Sud, calle Santiago del Estero, al Este y Oeste, calles del mismo nombre.

BASE DE VENTA 500 PESOS AL CONTADO.

El comprador abonará el 2 °/o de comisión al martillero, para mas datos al Banco Nacional, calle 20 de Febrero esquina Caseros.

577.v.D.15.

por J. D. Soliverez

Propiedades en San Cárlos

JUDICIAL

El **dia 15 de Diciembre** próximo en el local call Caseros núm. 194 á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público las propiedades que á continuación se detallan pertenecientes á los esposos Nemecio Bravo é Indalecia Burgos. Los inmuebles mencionados se encuentran ubicados en el Departamento de San Cárlos.

Una fracción de viña ubicada en el partido de Animaná.

Base de venta: *mil pesos moneda nacional.*

Un retaso de terreno en el partido del Barrial.—Base de venta: *sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

Una casa en el mismo pueblo del departamento. Base de venta: *ciento ochenta pesos* m/n.

Un terreno en el pueblo del departamento avaluado todo él en *doscientos pesos* m/n. correspondiendo solamente la mitad de este lo que ha de venderse con la base de *sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Noviembre 24 de 1900. —Autos y vistos: Procédase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate público de los inmuebles embargados con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos señalándose el dia 15 de Diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos como se pide en el segundo punto del precedente escrito.—José A. Saravia.—Ante mí: David Gudiño, Secretario. 578.v.D.15

por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

Gran Pichinchal

El **dia 19 del corriente** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta SIN BASE y dinero de contado los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Da. Plácida Hoyos, en una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos; su construcción es moderna, con cinco habitaciones, zaguan, etc. etc.

Limites: Norte, con propiedad de las señoritas Torres; Sud, con un sitio de la misma testamentaria; Naciente, con terrenos del Sr. Fuenteseca.

El remate se efectuará por órden del Dr. José A. Saravia, Juez de 1a Instancia. 573.v.D.19.

por Pablo Saravia

JUDICIAL

Base: 1.666 pesos 66 ctvs.

El **dia 26 del corriente,** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base indicada, una chacra ubicada en el Departamento de Orán bajo los siguientes limites:

Norte, con propiedad de los herederos de D. Angel Quiroz; Sud, con propiedad del Sr. Francisco Pizarro; Este, con los herederos de D. José Riera; Oeste, con el Dr. Pizarro.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra el Sr. Epifanio Romero. 575.v.D.26.

por Pablo Saravia

JUDICIAL

BASE 500 PESOS

Derechos y acciones

de una propiedad denominada "Costa" ubicada en el Departamento de Guachipas

El **dia 26 del corriente,** horas 3 1/2 p. m., en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, de los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa», bajo los siguientes limites:

Sud, con propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagran, y al Poniente con Da. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y tres cuadras cuadradas para agricultura.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Anibal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza. 574.v.D.26

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

El **dia 13 del corriente,** horas 2 1/2 p. m. en el local calle España, donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta y dinero de contado, una casa ubicada en esta ciudad en la calle Lerma núm.

Limites: Naciente, con la calle Lerma; Sud y Norte, con propiedad del mismo ejecutado y por el Poniente con propiedad de Da. Carmen Carreras.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Candelaria Sr. Rafael Lopez y en virtud de la ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra el Sr. Juan Martinez. 571.D.13.

Por Pablo Saravia

Judicial—Gran pichincha

SIN BASE

El dia Jueves 13 de Diciembre de 1900, horas 2 p. m., en el local calle España No donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de dos casitas ubicadas en esta ciudad calle Lerma, entre Corrientes y Entre-Rios, bajo los siguientes limites:

Naciente, con la calle Lerma; Poniente, se ignora su dueño; Norte, propiedad del mismo ejecutado Sr. Juan Martinez y Sud con los herederos de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, y por ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra Juan Martinez 555v.D.13

Edictos

En la ejecución iniciada por D. Lorenzo M. Magarzo contra D. Rufino Hinojosa el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: «Salta, Dbre. 1o de 1900.—Estando acreditados que se ignora el domicilio de D. Rufino Hinojosa, segun las diligencias corrientes en autos y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429 y 90 del C. de P. C. y C.; cítese á D. Rufino Hinojosa por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. 1 á fs. 5 bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldia si no concurriere.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Dbre. 6 de 1900.—El suscrito Secretario notifica el decreto anterior á D. Rufino Hinojosa por medio del presente.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 576.v.D.28.

Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Carlos Farias y Juan C. Martearena domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que habiendo encontrado señales enequivocas de unos criaderos de oro, cobre, plata y otras mas sustancias minerales en la propiedad de los señores Meriles y Bravo situada en el Departamento de San Cárlos denominada «Morales» y deseando hacer una exploración formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades que nos acuerda la ley. Es lo que á S.S. suplicamos por ser justicia.—Otro si decimos: que los dos primeros somos de profesión mineros y el último abogado. —Por mi y por mi socio D. Francisco Ichivichi: Juan C. Martearena—Carlos Farias.—Presentada en la fecha.—Salta, Julio 21 de 1899, horas diez y cuarenta minutos a. m.: conste, Hoyos.—Al despacho.—Salta, Julio 22 de 1899.—Hoyos. —Ministerio de Hacienda.—Salta, Julio 28 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá. —Sr. Ministro: Revisando el Archivo he encontrado una solicitud de cateo hecha en Octubre 4 de 1894 por el Sr. Enrique Stranzaes cuyo espediente se enenentra desde aquel año paralizado en estado de notificarse á los señores Meriles y Bravo y de hacerse la publicación del pedimento. Como no se dan limites precisos no puedo tampoco asegurar que el pedimento actual se refiere á una esploracion en el mismo lugar.—Salta, Setiembre 20 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Setiembre 26 de 1899 —Vista al Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Octubre del mismo año pasé en vista al Fiscal General.—Hoyos —Sr. Ministro: Debe ordenarse á los solicitantes ajusten su pedimento á los términos del Art. 23 del C. de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino —A despacho.—Salta, Octubre 20 1899. Hoyos.—Ministerio de Hacienda: Téngase por resolución el dictámen Fiscal. —Solá.—En veinte de Octubre del mismo año notifiqué al Fiscal General.—D. M. Torino.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al Dr. Juan C. Martearena quien firma por él y por sus socios Francisco Ichivichi y Carlos Farias.—J. C. Martearena.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Juan C. Martearena y Carlos Farias en las diligencias sobre cateo en la finca denominade «Morales» ante S. S. respetuosamente decimos: Que en cumplimiento del decreto anterior manifestamos: que el primero y el tercero son de profesión mineros, y el seguundo de los esponentes abogado. Además hacemos presente que hoy el propietario de dicha finca es el Sr. Eleodoro Garzon cuya residencia es en la ciudad de Córdoba pero hoy se encuentra ausente del lugar de su residencia y tambien hacemos presente que dicha finca está situada en el Departamento de La Viña y no en el de San Cárlos como decimos en el escrito anterior. Por tanto á S. S. suplicamos se sirva ordenar la publicación de edictos. —Será justicia.—Por mi y por mis socios: Francisco Ichivichi y Carlos Farias; Juan C. Martearena.—Á despacho en 26 de Octubre de 1900.—Conste: Riarte.— Salta, 26 de Octubre de 1900.—Por hecha la ampliación que antecede, anótese en el Registro de Exploraciones y hágase la publicación de edictos con sujeción al Art. 25 del Código de Mineria.—Saravia. —En el mismo dia, en oficina se notificó al Dr. Juan C Martearena.—Conste: Juan C. Martearena.—Riarte.—En la misma fecha se anotó al fólio 26 del Registro de Exploraciones y se libró oficio para la notificación del propietario entregándose un edicto para su publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á dicho pedimento, para que se presenten á deducirlo dentro del término de 20 dias desde la última publicación, ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G.

570.v.D.12.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el leñor Juez de 1a Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión, se presenten á hacerlos valer dentro de ese término bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Nbre. 23 de 1900.—*Ramón Lopez.*

560v.D.23

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900.—*Ramon Lopez,*—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Da. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes limites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
Strio.

537v.Dbre.12

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

527.v.D.6.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1a instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
E. E.

583 v.D.16

Ferrocarrril Buenos-Aies y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - ASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Encuadernación

)) DE ((

ACOSTA Y ROCHA

Calle España, entre Buenos Aires y Córdoba

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la calle España, entre Buenos Aires y Córdoba, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero

Se hacen encuadernaciones de Album tocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros delicados y de lujo.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias, impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por [illegible] bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección. Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY
161 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK. E. U. DE A.

EL COMERCIO

—DE—

Ramón R. Sanmilián

LIBERTAD No. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1015—P.

Hotel Provincial

* DE *

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

C—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar